



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE NICOLÁS ROMERO

# GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO 2025-2027



Año: 1, Número: XVIX, Volumen I, Periodo: 09 – mayo - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 09 de mayo del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”

“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

## GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

AÑO 1, NÚMERO 19

CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 09 DE MAYO DEL AÑO 2025

### SUMARIO

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO CELEBRADA EL 09 DE MAYO DEL 2025.

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México





Año: 1, Número: XVIX, Volumen I, Periodo: 09 – mayo - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 09 de mayo del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

## ÍNDICE

- **Publicación de los acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto celebrada el 09 de mayo del 2025.**

IV. Presentación de asuntos y aprobación de acuerdos:

IV. 1. Participación de la ciudadanía, con el tema: “Expresiones Culturales en Nicolás Romero”;





Año: 1, Número: XVIX, Volumen I, Periodo: 09 – mayo - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 09 de mayo del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

## CONTENIDO

- **Publicación de los acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto celebrada el 09 de mayo del 2025.**

En la ciudad de Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Cabecera Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, siendo las diecisésis horas con quince minutos del nueve de mayo del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Nicolás Romero, ubicado en calle Benito Juárez, sin número Colonia Centro, Código Postal 54400, Nicolás Romero, Estado de México, los CC. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; Felipe de Jesús Martínez Gómez, Síndico Municipal; Geraldina García Meneses, Primera Regidora; Arturo Nava Alanís, Segundo Regidor; Ma. del Rosario Bautista Osorio, Tercera Regidora; Jonathan Rosas García, Cuarto Regidor; Mirely Romero Aceves, Quinta Regidora; Cinthya Selene Cruz Alcántara, Sexta Regidora; José Humberto Cázares Domínguez, Séptimo Regidor; Chantal Naomi Osnaya Escobar, Octava Regidora; Edith Hernández Domingo, Novena Regidora; y el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento, por lo que encontrándose la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento 2025 – 2027; con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 28 y 91 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 3 del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México; 12, 15 y 28 del Reglamento del Cabildo de Nicolás Romero, Estado de México vigente, y con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, la Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; declaró iniciada la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto y validos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la Ley, aprobándose los siguientes:





Año: 1, Número: XVIX, Volumen I, Periodo: 09 – mayo - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 09 de mayo del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

## IV. Presentación de Asuntos y Aprobación de Acuerdos:

### IV. 1. Participación de la ciudadanía, con el tema: “Expresiones Culturales en Nicolás Romero”.

En cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se informa a los miembros del cabildo que como respuesta a la convocatoria de fecha veintiocho de marzo del presente año, se presentaron tres ciudadanos con la intención de participar en esta sesión siendo:

- 1.- Karla Johanna Nápoles Paredes.
- 2.- Neri Emmanuel Serrano Bautista.
- 3.- Fredyy Omar Cuevas Miguel.

A continuación, se concede el uso de la voz a la ciudadana Karla Johanna Nápoles Paredes.

En uso de la palabra la C. Karla Johanna Nápoles Paredes, manifestó: Honorables miembros del Ayuntamiento de Nicolás Romero, en una oportunidad única expresó nuestro más sincero agradecimiento al Gobierno Municipal de Nicolás Romero, encabezado por la Licenciada Yoselin Mendoza, por abrir espacios a los artistas, artesanos y productores de nuestra comunidad. Su compromiso con la cultura ha significado un impulso vital para quienes trabajamos desde el arte popular, permitiéndonos visibilizar nuestras tradiciones, expresiones y saberes.





Año: 1, Número: XVIX, Volumen I, Periodo: 09 – mayo - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.

Fecha de Publicación: 09 de mayo del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”

“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Reconocemos la sensibilidad de su gestión al fortalecer las raíces culturales que nos identifican como pueblo. En especial, agradecemos el respaldo al trabajo artesanal, patrimonio vivo de nuestra historia, reflejo de la identidad de nuestros pueblos y testimonio del talento y creatividad que existe en cada rincón de Nicolás Romero.

Mi nombre es Karla Nápoles soy Maestra Artesana, artista reconocida a nivel nacional, he representado al municipio en diversos festivales culturales y artísticos. La cartonería tradicional mexicana es mucho más que una técnica: es un lenguaje ancestral, un vehículo de memoria y un acto de resistencia cultural. En Nicolás Romero, esta práctica ha cobrado fuerza como símbolo de identidad municipal y herramienta de cohesión social.

Nuestra visión del arte y la cultura parte de reconocer que las artesanías son historia viva, narradas por las manos de quienes las crean. Particularmente, la cartonería monumental permite intervenir en espacios públicos, generar empleos y fortalecer el sentido de comunidad. Además, fomenta el autoempleo, empodera a las mujeres, involucra a las infancias y juventudes, y sirve como medio para contar nuestras propias historias.

La cartonería no solo es arte visual: es patrimonio, es resistencia y es proyección cultural. Un municipio que valora a sus artesanos y artesanas está construyendo su legado de forma legítima, y asegura que su historia no se olvide, sino que se eleve y se muestre con orgullo dentro y fuera de sus fronteras.

El arte no se devalúa: prevalece, se fortalece, se multiplica. Por ello, es nuestra misión impulsar a Nicolás Romero como un referente estatal y nacional de la cartonería monumental contemporánea.

Carro Alegórico Monumental “Coronel Nicolás Romero”

Objetivo general: Crear una pieza monumental de cartonería que represente al municipio de Nicolás Romero, exaltando su historia, sus personajes y su identidad comunitaria, a través de la creación colectiva y la participación ciudadana.





Año: 1, Número: XVIX, Volumen I, Periodo: 09 – mayo - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 09 de mayo del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

**Descripción del proyecto:** El “Carro Alegórico Monumental: Coronel Nicolás Romero” es una propuesta de creación colaborativa que integrará a ciudadanas y ciudadanos del municipio en un a través de un taller comunitario.

Las piezas realizadas en el taller comunitario de cartonería se exhibirán en el Festival de los Suspiros y posteriormente en el desfile conmemorativo del Día de Muertos en la Ciudad de México, llevando con orgullo la imagen del Coronel Nicolás Romero y figuras representativas de nuestra comunidad, como mujeres otomíes y artesanas, elevando el nombre del municipio a nivel nacional e internacional.

#### Piezas a elaborar:

- Figura monumental del Coronel Nicolás Romero a caballo.
- Tres Catrinas representando a mujeres con tradición en la comunidad (ej. mujeres otomíes, artesanas, promotoras culturales).

#### Taller de cartonería participativa:

- Impartido a integrantes de la comunidad sin distinción de edad ni género.
- Formación de un colectivo de cartonería municipal con enfoque comunitario.
- Fomento al empleo y autoempleo local.
- Participación directa en procesos creativos y técnicos de la elaboración.

#### Materiales a utilizar: (Anexo con listado detallado y cantidades pendientes)

- Alambrón, malla de gallinero, papel periódico, cinta masking, harina, cartón, papel kraft, pinturas acrílicas, pinceles, barniz, entre otros.

#### Requerimientos del proyecto:

- Espacio disponible para la elaboración y resguardo de las piezas.
- Apoyo económico sugerido de \$10,000 MXN para la compra de materiales y gastos operativos.
- Transporte para la exhibición y movilización de las piezas.

#### Impacto cultural y social:

- Proyección del municipio en plataformas culturales estatales y nacionales.
- Preservación y difusión de técnicas tradicionales como la cartonería.
- Creación de comunidad artística y ciudadana en torno al arte popular.
- Reactivación del consumo local a través de la visibilidad de nuestras artesanías.
- Fortalecimiento de la identidad municipal desde una perspectiva artística.





Año: 1, Número: XVIX, Volumen I, Periodo: 09 – mayo - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 09 de mayo del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Este proyecto representa una oportunidad única para fortalecer la identidad cultural de Nicolás Romero, reconocer a nuestros artesanos como agentes de cambio y proyectar al municipio como un referente en el arte de la cartonería monumental.

Confiamos en que, con el respaldo del Cabildo Abierto y el liderazgo de la Lic. Yoselin Mendoza, este carro alegórico no solo será una obra monumental en lo artístico, sino también un símbolo del trabajo colectivo, la memoria viva y el poder de nuestras tradiciones.

En uso de la palabra el C. Neri Emmanuel Serrano Bautista, manifestó: Muy buenas tardes a todas y todos, hoy me dirijo a ustedes con profundo respeto y sincero agradecimiento, en nombre de la comunidad artística y cultural de Nicolás Romero.

Queremos expresar nuestro más cálido reconocimiento a la Presidenta Municipal, Yoselin Mendoza, por su invaluable apoyo al arte y la cultura en nuestro municipio. Su visión sensible y compromiso con el desarrollo integral de nuestra sociedad han sido pilares fundamentales para que espacios culturales florezcan, y para que artistas locales encuentren un escenario donde compartir su talento.

Gracias, presidenta, por creer que la cultura transforma, que el arte educa y une, y que la historia de un pueblo también se escribe a través de sus expresiones creativas. Su respaldo ha significado no solo recursos o infraestructura, sino un mensaje claro de que en Nicolás Romero el arte importa, la identidad se honra y las nuevas generaciones tienen un futuro más humano y más pleno.

A nombre de todos los que trabajamos día a día por mantener vivas nuestras tradiciones, nuestras voces y nuestras pasiones, gracias. Seguimos adelante, inspirados por su liderazgo y con el compromiso de seguir construyendo, juntos, un municipio con alma.

Propuesta: Estudio Académico “Mentes Hip-Hop”





Año: 1, Número: XVIX, Volumen I, Periodo: 09 – mayo - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 09 de mayo del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

El hip hop es un movimiento cultural fundamentalmente caracterizado por la autoexpresión y la resistencia social, que definen la cultura hip-hop. Caracterizado por la música rap, el DJing, el graffiti y breakdance. Este último como una forma expresión artística que se ha extendido por todo el mundo, influenciando la música, la moda, el arte y la cultura en general. El bboying o breakdance ayuda a integrar actividades deportivas y al mismo tiempo artísticas en el colegio bajo la disciplina de trabajo con objetivo, la libertad de cuerpo y expresión, aparte de integrar culturas con muy fuertes bases con el fin de desarrollar habilidades rítmicas, deportivas, marciales y sociales fomentando así la cultura, creatividad, autoestima y personalidad de la gente en la comuna, a través de la educación, baile, entrenamiento y entretenimiento.

Un proyecto de Break Dance siendo escuela podría enfocarse en el desarrollo de habilidades físicas y artísticas, fomentando así la creatividad, el trabajo en equipo y reforzando la autoestima. Se podría estructurar como un taller extracurricular, o bien como centro de estudio referente a la sección artística integrando ejercicios de calentamiento, técnicas de breakdance, música y creatividad, con el objetivo de mejorar el rendimiento físico y la expresión personal.

Objetivos generales:

- Desarrollo físico: Mejorar la flexibilidad, coordinación, fuerza muscular y resistencia cardiovascular.
- Desarrollo artístico: Aprender las técnicas básicas de breakdance (toprock, downrock, freezes, etc.), desarrollando la creatividad y la expresión personal.
- Desarrollo social: Fomentar el trabajo en equipo, la comunicación y la confianza en uno mismo.
- Desarrollo cognitivo: Aprender sobre la cultura hip-hop y su relación con el breakdance, promoviendo la comprensión de la historia y el contexto social de esta forma de arte.

Conclusión: Una escuela de break dance en el municipio puede ser una gran herramienta para el desarrollo integral de las personas, especialmente jóvenes, al fomentar la creatividad, la expresión personal, el trabajo en equipo y el compromiso físico y mental. El break dance no solo es una forma de arte y deporte, sino también





Año: 1, Número: XVIX, Volumen I, Periodo: 09 – mayo - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 09 de mayo del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

una oportunidad para conectar con la cultura hip-hop, socializar y desarrollar habilidades que pueden ser aplicadas en diversos ámbitos de la vida.

Actualmente el breakdance ha evolucionado desde las calles a los escenarios y se ha convertido en un deporte olímpico en los Juegos Olímpicos de París 2024. La inclusión de una escuela de break dance en Nicolás Romero no solo enriquecerá el currículum escolar, sino que también promoverá el desarrollo físico, mental y social de los estudiantes, fomentando su creatividad, confianza y autoestima.

En uso de la palabra el C. Fredyy Omar Cuevas Miguel, manifestó: Buenas tardes a todas y todos, el día de hoy marca una diferencia porque han volteado a ver a un sector que, aunque ha estado presente y latente en un municipio en donde corre sangre artística por naturaleza, no siempre se reconoce. Lcda. Yoselin Mendoza, hoy usted hace la diferencia y agrademos profundamente su invaluable apoyo y compromiso con el arte y la cultura en Nicolás Romero. Reconocemos con entusiasmo la apertura de espacios para la libre expresión artística y cultural que, en tan solo cuatro meses, ya se ha visto reflejada en acciones concretas que impulsan y dignifican el quehacer artístico.

Gracias por creer firmemente en el poder transformador del arte y por brindar visibilidad a quienes trabajamos desde la cultura para construir comunidad. Gracias por tener la sensibilidad de entender que el arte no es un lujo, sino un derecho y una herramienta para transformar realidades. Su disposición para escuchar y colaborar con el sector artístico ha sido vital para el desarrollo de proyectos que impactan de manera positiva en nuestra sociedad.

Visión del arte y la cultura en Nicolás Romero.

He tenido la oportunidad de ver el crecimiento en el escenario de un grupo de jóvenes, jóvenes que cumplen sus sueños y buscan su camino profesional en las artes. Jóvenes entusiastas que aprenden diálogos por amor y no por repetición, que buscan la manera de crear mundos en escena y que, aunque parezca que les





Año: 1, Número: XVIX, Volumen I, Periodo: 09 – mayo - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 09 de mayo del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

facilitamos las cosas en su aprendizaje, son ellos quienes nos motivan como profesores a seguir en este camino.

Desde el escenario, como persona dedicada al teatro, he vivido en carne propia el poder transformador del arte. El teatro ha sido para mí un refugio, una herramienta de sanación, de denuncia, de expresión profunda; un espacio donde las ficciones nos permiten enfrentar las verdades que muchas veces negamos. A través de la ficción, hemos creado comunidad, hemos denunciado injusticias y hemos sembrado conciencia.

Durante los últimos años, pero especialmente en los meses recientes, hemos visto un avance significativo en el reconocimiento de los derechos culturales en nuestra comunidad. Como colectivo cultural, hemos trabajado desde la autogestión y el compromiso social para llevar el arte a los espacios más olvidados, convencidos de que la cultura no debe ser un privilegio, sino un derecho accesible para todas y todos.

El arte tiene la capacidad de embellecer, sí, pero también tiene el deber de incomodar, cuestionar, mover conciencias y transformar entornos. En Nicolás Romero, hemos comenzado a resignificar el arte: ya no como una actividad elitista, sino como una herramienta real de cambio social, como una forma de reconstruir el tejido comunitario desde la empatía y el pensamiento crítico.

Las y los artistas no solo somos necesarios; somos parte fundamental de una sociedad que busca justicia, equidad y bienestar. Nuestro trabajo debe ser reconocido, dignificado y sostenido. Aplaudimos que, en esta nueva etapa municipal, se reconozca esa importancia y se camine hacia políticas culturales más inclusivas, comunitarias y justas.

Propuesta: Compañías Comunitarias de Teatro como Herramienta de Intervención y Cohesión Social.

Objetivo General: Crear Compañías Comunitarias de Teatro en diversas colonias de Nicolás Romero como estrategia de intervención social, con el propósito de





Año: 1, Número: XVIX, Volumen I, Periodo: 09 – mayo - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 09 de mayo del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

fortalecer el tejido comunitario, reconocer problemáticas locales y garantizar el acceso a los derechos culturales.

**Justificación:** En nuestro municipio persisten altos índices de desigualdad, violencia y falta de acceso a actividades culturales. A través del teatro comunitario, podemos generar espacios seguros de expresión, fortalecer la identidad barrial y construir redes de apoyo vecinal. El arte se convierte así en un medio para conocer y reconocer el entorno, fomentar la empatía, la participación y la transformación social.

#### Acciones Propuestas:

1. Diagnóstico comunitario participativo en las colonias donde se implementarán las compañías, para identificar las necesidades y potencialidades locales.
2. Talleres de teatro comunitario gratuitos dirigidos a niñas, niños, jóvenes, mujeres y personas adultas mayores.
3. Formación de Compañías Comunitarias de Teatro integradas por habitantes de las colonias, coordinadas por artistas locales con experiencia en pedagogía teatral.
4. Creación de puestas en escena basadas en las problemáticas y narrativas del entorno, que se presentarán en espacios públicos del municipio.
5. Vinculación con otras disciplinas artísticas (música, danza, literatura, artes visuales) para el fortalecimiento de las compañías como espacios multidisciplinarios.
6. Presentaciones itinerantes que fomenten el intercambio cultural entre colonias y barrios del municipio.
7. Documentación y sistematización del proceso como modelo replicable de intervención sociocultural.

#### Resultados Esperados:

- Fortalecimiento del tejido social a través del arte.
- Visibilización y reflexión sobre problemáticas comunitarias.
- Reducción de conductas de riesgo mediante la participación artística.





Año: 1, Número: XVIX, Volumen I, Periodo: 09 – mayo - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 09 de mayo del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

- Desarrollo de pensamiento crítico y creativo en niñas, niños y jóvenes.
- Creación de empleos culturales y reconocimiento digno al trabajo artístico local.
- Promoción de una política cultural participativa y con enfoque de derechos.

Conclusión: Esta propuesta nace desde el corazón del escenario, pero también desde la convicción de que el arte y la cultura son herramientas vivas para transformar realidades. Desde el teatro, hemos aprendido que no basta con contar historias: hay que vivirlas, encarnarlas, cuestionarlas y, cuando es necesario, reescribirlas.

Confiamos en que con el apoyo del Cabildo y la visión sensible y transformadora de la Presidenta Yoselin Mendoza, este proyecto pueda convertirse en un referente de política cultural comunitaria, donde todas y todos tengan voz, acceso y derecho a imaginar un Nicolás Romero más justo, más humano y más consciente.

Gaceta Municipal presentada en forma: Física y Digital.





Año: 1, Número: XVIX, Volumen I, Periodo: 09 – mayo - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalco, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 09 de mayo del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”  
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

**Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nicolás Romero,  
Estado de México 2025 - 2027**

**Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez  
Presidenta Municipal Constitucional**

**C. Felipe de Jesús Martínez Gómez  
Síndico Municipal**

**C. Geraldina García Meneses  
Primera Regidora**

**C. Arturo Nava Alanís  
Segundo Regidor**

**C. Ma. del Rosario Bautista Osorio  
Tercera Regidora**

**C. Jonathan Rosas García  
Cuarto Regidor**

**C. Mirely Romero Aceves  
Quinta Regidora**

**C. Cinthya Selene Cruz Alcántara  
Sexta Regidora**

**C. José Humberto Cázares Domínguez  
Séptimo Regidor**

**C. Chantal Naomi Osnaya Escobar  
Octava Regidora**

**C. Edith Hernández Domingo  
Novena Regidora**

**Lic. Refugio Martín Suárez Barrera  
Secretario del Ayuntamiento**

